



Fecha: 30 de septiembre de 2020

DISPOSICIÓN D.G.O y S.G N° 31/2020

VISTO:

El expediente T.E.A. N° A- A-01-00004567-1/2020 caratulado “D.G.O y S.G s/ Caja Chica Especial: “D.G.O y S.G s/ Caja Chica Especial: s/Adquisición y Colocación de Cortinas, Alfombras Señalética y Provisión de Accesorios, Materiales e Insumos Generales C.A.B.A., 2020”; y

CONSIDERANDO:

Que, tratan estos actuados de la solicitud generada por el Sr. Víctor Ledesma, Jefe de Departamento de Enlace de Mantenimiento de la Dirección General de Obras y Servicios Generales, tendiente a la adquisición de material de construcción en seco, para ser utilizados en distintas Dependencias, pertenecientes al Poder Judicial de la C.A.B.A.

Que, resulta ineludible realizar las referidas adquisiciones por aplicación del Régimen instrumentado por Resolución CM N° 101/2011, Anexo I, Capítulo II, Art. 6°, Trámite Normal.

Que, a los efectos de responder a lo demandado, a partir de la necesidad puesta de manifiesto, se solicitaron presupuestos a las empresas Electric & Lightning Argentina S.R.L., Fibra Obras y Servicios S.R.L. y a la firma Sur Construcciones y Cia S.A.

Que, se solicitó cotización por la provisión de dos (2) Yeso Tuyango 30, trescientas (300) bolsas de escombros 42 x 65/100 micrones, un (1) enduido exterior Tersuave 4 lt, dos (2) Recuplast frentes bco/pastel 10 lt, cinco (5) lijas agua 180, diez (10) Cobertores 3 x 5 mts 40 micrones, cincuenta (50) placas Yeso 12,5/120x240, diez(10) cobertores 3 x 5 mts 40 micrones, veinte (20) cintas 36 mm. x 50 mt, veinte (20) cintas obra 36 mm. x 40 mt., siete (7) rodillos Lana woolly oro 22 cm., seis (6) rodillos completo negro corto 22 cm., cinco (5) p pinceles 101 galgo, dos (2) thiners estándar 4 lt., cincuenta (50) lijas agua 120, quince (15) lijas agua 150, cincuenta (50) Tonalba negro 12 lt., cinco (5) Pinceles 101 25 galgo, veintidós (22) Z10 interior mate super cubritiva 20 lt., tres (3) Kem satinado bco 20 lt., cinco (5) pinceles Zonda N°30, cinco (5) anteojos Libus Neon transparente, cuatro (4) discos de amoladora 4", cinco (5) bolsas de escombros (10 unidades x paquete) , cuatro (4) cintas métrica 5 mt., una (1) Cinta métrica 10 mt., diez (10) lápices carpintero, diez (10) papeles corrugados 0,90 x 30, ciento cuarenta y cuatro (144) montantes 69/2600 mm, sesenta (60) solera 70 / 2600 mm., veinticinco (25) cantoneras STD/2600 mm, veinticinco (25) ángulos de ajuste / 2600 mm., seis (6) masillas plus Anclaflex 32 kg, cinco (5) cintas papel 50 x 150 mt., cien (100) tornillos T2 x 100 unidades, entrega a cargo del adjudicatario.

Que, la empresa Sur Construcciones y Cia S.A. cotizó por un monto de pesos quinientos cincuenta y tres mil setecientos diecinueve con 43/100.- (\$ 553.719,43.-) IVA incluido; que la firma Electric & Lightning Argentina S.R.L. cotizó la suma de pesos seiscientos ocho mil novecientos cuarenta y siete.- (\$ 608.947.-) IVA incluido y la firma Fibra Obras y Servicios S.R.L. cotizó la

suma de pesos quinientos ochenta y un mil cuatrocientos ocho con 68/100.- (\$ 581.408,68.-) IVA incluido.

Que, puestos a resolver, luego de analizar los presupuestos remitidos, se determinó que el comunicado por la empresa Sur Construcciones y Cia S.A. respondía a lo solicitado por características, precios más convenientes y pronta entrega.

Por lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Anexo I de la Res. CM N° 101/2011;

**EL DIRECTOR GENERAL DE
OBRAS Y SERVICIOS GENERALES
DISPONE:**

Artículo 1°: Autorizar la contratación con la firma Sur Construcciones y Cia S.A por la suma de pesos quinientos cincuenta y tres mil setecientos diecinueve con 43/100.- (\$ 553.719,43.-) IVA y entrega incluidos, por la provisión de dos (2) Yeso Tuyango 30, trescientas (300) bolsas de escombros 42 x 65/100 micrones, un (1) enduido exterior Tersuave 4 lt, dos (2) Recuplast frentes bco/pastel 10 lt, cinco (5) lijas agua 180, diez (10) Cobertores 3 x 5 mts 40 micrones, cincuenta (50) placas Yeso 12,5/120x240, diez(10) cobertores 3 x 5 mts 40 micrones, veinte (20) cintas 36 mm. x 50 mt, veinte (20) cintas obra 36 mm. x 40 mt., siete (7) rodillos Lana wolly oro 22 cm., seis (6) rodillos completo negro corto 22 cm., cinco (5) p pinceles 101 galgo, dos (2) thiners estándar 4 lt., cincuenta (50) lijas agua 120, quince (15) lijas agua 150, cincuenta (50) Tonalba negro 12 lt., cinco (5) Pinceles 101 25 galgo, veintidós (22) Z10 interior mate super cubritiva 20 lt., tres (3) Kem satinado bco 20 lt., cinco (5) pinceles Zonda N°30, cinco (5) anteojos Libus Neon transparente, cuatro (4) discos de amoladora 4", cinco (5) bolsas de escombros (10 unidades x paquete) , cuatro (4) cintas métrica 5 mt., una (1) Cinta métrica 10 mt., diez (10) lápices carpintero, diez (10) papeles corrugados 0,90 x 30, ciento cuarenta y cuatro (144) montantes 69/2600 mm, sesenta (60) solera 70 / 2600 mm., veinticinco (25) cantoneras STD/2600 mm, veinticinco (25) ángulos de ajuste / 2600 mm., seis (6) masillas plus Anclaflex 32 kg, cinco (5) cintas papel 50 x 150 mt., cien (100) tornillos T2 x 100 unidades; para ser utilizados en distintas Dependencias, pertenecientes al Poder Judicial de la C.A.B.A.

Artículo 2°: Emitir la pertinente orden de compra, la que por cuestiones de celeridad se notificará por correo electrónico.

Artículo 3°: Remitir copia de la presente a la Secretaría de Administración y Presupuesto del Poder Judicial para su conocimiento y posterior elevación a la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial.

Artículo 4°: Informar que conforme la Comunicación - Instructivo Pres. CAGyMJ N° 01/2019 Art1:1 el proveedor se encuentra inscripto en el Sistema Electrónico de Compras y Contrataciones Buenos Aires Compras (BAC).



“ 2020, Año del General Manuel Belgrano ”

Artículo 5°: Regístrese, publíquese en la página de internet del Poder Judicial www.jusbaires.gov.ar, comuníquese a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Intendencia de Av. Julio A. Roca 516 y oportunamente, archívese.

DISPOSICIÓN D.G.O y S. G N°: 31/2020.-